

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43589
Nombre	Trabajo fin de máster
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	12.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2161 - M.U. en Prevención de Riesgos Laborales 12-V.2	Facultad de Ciencias Sociales	2	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2161 - M.U. en Prevención de Riesgos Laborales 12-V.2	12 - Trabajo fin de máster	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
ALEGRE NUENO, MANUEL	999 - OTROS

RESUMEN

El Trabajo Fin de Master habrá de ser un estudio original y tendrá por objeto un tema relacionado con los contenidos del master. Como criterio general, el trabajo se relacionará asimismo con la especialidad cursada y podrá vincularse, previo acuerdo con el tutor, con las actividades desarrolladas en el módulo de prácticas externas

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

Para cursar esta materia es requisito necesario haber superado el resto de materias obligatorias, exceptuando las prácticas externas, y al menos una de las materias de especialidad (Seguridad en el Trabajo, Ergonomía y Psicosociología Aplicada o Higiene Industrial).

COMPETENCIAS

2161 - M.U. en Prevención de Riesgos Laborales 12-V.2

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaz de analizar de manera crítica problemas y necesidades considerando diferentes contextos y particularidades, y elaborar recomendaciones atinentes.
- Buscar y seleccionar información en bases de datos y documentos de carácter científico y profesional vinculados con la intervención familiar, y tener capacidad para sintetizarla e interpretarla.
- Estructurar, redactar y presentar adecuadamente de manera verbal y no verbal informes científicos y profesionales, integrando elementos teóricos y metodológicos con resultados y discusión.
- Planificar, asesorar y tomar decisiones con criterios éticos y legales.
- Desarrollar la capacidad para analizar nuevos problemas de forma rigurosa y sistemática.
- Desarrollar la capacidad para desarrollar procesos de investigación que contribuyan a generar avances en el conocimiento.
- Desarrollar la capacidad de iniciativa, pensamiento crítico y creatividad.
- Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de las funciones del técnico en PRL considerando diferentes contextos.



- Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para el diagnóstico organizacional en materia de riesgos laborales.
- Ser capaz de planificar la acción preventiva y proponer medidas para el control y reducción de los riesgos.
- Ser capaz de realizar búsquedas en la literatura científica y de analizar e interpretar rigurosamente los resultados de los estudios científicos llevados a cabo en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo.
- Ser capaz de aplicar los fundamentos y métodos de la investigación cualitativa y cuantitativa para el estudio y análisis de los elementos relacionados con la prevención de riesgos laborales en todos sus niveles de actuación.
- Ser capaz de escribir y presentar adecuadamente informes científicos con los fundamentos, métodos, resultados y discusión de los estudios empíricos realizados.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje el estudiante:

- Conocerá los fundamentos y principios del método científico.
- Adquirirá habilidades para la búsqueda y manejo de fuentes documentales útiles para el conocimiento y la investigación en materia de prevención de riesgos laborales.
- Será capaz de construir y manejar bases de datos relacionadas con las actividades preventivas.
- Será capaz de aplicar métodos de investigación cuantitativos y/o cualitativos para conocer y evaluar los fenómenos y situaciones de interés para la prevención.
- Será capaz de analizar críticamente el diseño, resultados y conclusiones de estudios de investigación relacionados con la prevención de riesgos laborales.
- Será capaz de plantear hipótesis y objetivos factibles, válidos y relevantes en relación con un problema de conocimiento en prevención de riesgos laborales
- Será capaz de realizar observaciones y mediciones rigurosas sobre el fenómeno de interés para evaluar las hipótesis y objetivos planteados.
- Será capaz de estructurar y escribir informes con los fundamentos, métodos y resultados de los datos e información obtenidos a partir de la observación del fenómeno de interés.
- Será capaz de plantear conclusiones con implicaciones prácticas para la prevención de riesgos laborales; adquirirá habilidades para la redacción escrita, exposición y discusión oral de su trabajo.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Trabajo Fin Master

El Trabajo Fin de Máster tiene un carácter eminentemente práctico. En esta asignatura, de forma tutorizada y evaluada, el alumno llevará a cabo las siguientes actividades:

- Planificación del desarrollo del trabajo, incluyendo seguimiento, resolución de dudas, etc.
- Búsquedas en la bibliografía profesional y científica obtención y análisis de datos primarios (trabajo de campo, incluyendo observación y/o medición rigurosa de los fenómenos de interés) y/o secundarios (consultas a bases de datos, registros, recopilación de bibliografía, etc.).
- Redacción de una memoria escrita incluyendo fundamentos, justificación, objetivos, métodos, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía de su trabajo.
- Preparación y presentación de la defensa oral de su trabajo.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajo fin de Grado/Máster		100
Elaboración de un proyecto final de estudios	230,00	0
TOTAL	230,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Asignación de tutor y tema

1. Antes del inicio del curso académico la CCA dispondrá del listado de temas y tutores de TFM. Dicho listado se dará a conocer a los alumnos a través del Aula Virtual del TFM, al inicio del curso
2. La elección de tema/línea temática y tutor para el Trabajo de Fin de Master se realizará por orden de nota media del expediente académico del Master. En cualquier caso, dicha elección deberá contar con la aprobación de alumno y tutor en un documento firmado por ambos al inicio del trabajo.
3. Los estudiantes podrán proponer como tema de Fin de Master un estudio relacionado con las prácticas externas del Master, debiendo contar igualmente con la aprobación de su tutor en el correspondiente documento.
4. El alumno puede cambiar de tutor siempre que cuente con el acuerdo de ambos tutores (tutor asignado originalmente y nuevo tutor), acuerdo que deberá formalizarse por escrito.
5. La CCA intervendrá en aquellos casos de discrepancia entre tutor y alumno que no puedan ser resueltos de forma acordada

El desarrollo del Trabajo Fin de Máster conllevará la aplicación de las siguientes metodologías:



- Tutorías individuales.
- Utilización de tecnologías informáticas.
- Trabajo de laboratorio (opcional)
- Lectura y análisis de documentos científico-técnicos
- Búsqueda y análisis de documentación
- Utilización de instrumentos de medición y evaluación
- Trabajo de campo
- Redacción de informes

EVALUACIÓN

Para ser evaluados, los estudiantes deberán realizar el depósito de la memoria del Trabajo Fin de Master en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Sociales siguiendo las indicaciones establecidas por la Comisión de Coordinación Académica (CCA) del máster (ver documento “**Procedimiento Trabajo Fin de Máster**”, disponible en Aula Virtual). Un tribunal designado por la misma CCA del máster evaluará, siguiendo los criterios establecidos (ver documento “**Procedimiento Trabajo Fin de Máster**”, disponible en Aula Virtual) la calidad formal y de contenidos de la memoria, así como la capacidad del estudiante para la presentación oral y defensa pública de su trabajo.

Se dispondrá de dos convocatorias por curso académico para la evaluación del Trabajo Fin de Máster.

Cada miembro del tribunal de evaluación calificará de manera independiente el trabajo (memoria escrita y defensa oral) siguiendo la **Plantilla para la calificación de los Trabajos Fin de Máster**.

Finalizado el acto de presentación, el tribunal acordará una calificación final única para el trabajo, considerando la valoración de cada miembro del tribunal y la valoración del tutor del trabajo. Dicha calificación se transcribirá en el acta correspondiente con la firma de todos los miembros del tribunal y se depositará en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Sociales.

El tribunal debe hacer constar en el acta de calificación la propuesta o no de matrícula de honor para un trabajo. La concesión de las matrículas de honor corresponderá a la CCA (siguiendo la normativa al respecto de la Universitat de València) y sólo se podrá realizar una vez finalizadas todas las presentaciones de la última fecha prevista para la defensa en cada una de las convocatorias.

La calificación del Trabajo Fin de Máster podrá ser impugnada de acuerdo con el reglamento de impugnación de calificaciones vigente en la Universitat de València.

Criterios de evaluación

Características formales del trabajo:

Extensión: mínima de 15000 palabras y máxima de 20000 palabras (incluyendo texto y tablas). El **recuento de palabras** del texto (excluyendo bibliografía y anexos) deberá aparecer a continuación del resumen del trabajo. Las páginas deberán ir **numeradas**.



Formato de letra y página (homogéneo en todo el texto):

Tipo de letra: A elegir entre Times New Roman, Arial, Calibrí

Tamaño letra: 12 (10 en tablas y en bibliografía)

Interlineado: 1 ó 1,5 (con espaciado de 6pt entre párrafos)

Márgenes: 3 cm (superior, inferior, derecho e izquierdo)

Tablas y/o figuras: deberán ir numeradas de forma consecutiva a su aparición en el texto. Todas las tablas y/o figuras deberán incluir un título explicativo de sus contenidos.

Estructura:

Los trabajos deberán incluir los siguientes apartados:

- **Primera página** (con título del trabajo, nombre del estudiante y tutor, titulación, universidad, año académico)
- **Índice** (con numeración de las páginas de inicio de cada apartado, se recomienda utilizar un sistema automático para la generación del índice)
- Índice de tablas y figuras (opcional)
- **Resumen** (300-400 palabras)
- **Introducción** (marco teórico, se recomienda dividir en sub-apartados)
- **Objetivos** (o hipótesis) del trabajo de campo
- **Métodos** (metodología del trabajo de campo)
- **Resultados** (resultados del trabajo de campo)
- **Discusión** (interpretación de los resultados en base al marco teórico, limitaciones y fortalezas del estudio)
- **Conclusiones** (derivadas del marco teórico y del trabajo de campo)
- **Bibliografía** (siguiendo un formato homogéneo y estándar para las citas, preferentemente estilos Vancouver o APA)
- Anexos (opcional)

Exposición oral:

La exposición oral se celebrará en un acto público, con una duración máxima de 20 minutos, con el apoyo de una presentación visual (Power Point o similar), seguida de un debate del estudiante con los miembros del tribunal.

REFERENCIAS

Básicas

- Castelló M, coordinadora. Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Barcelona: Editorial GRAÓ; 2007.
- VER bibliografía asignatura Metodología y técnicas de investigación



Complementarias

- Misma bibliografía de las asignaturas teóricas del MU en Prevención de Riesgos Laborales

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

En caso de que la situación sanitaria imponga que la prueba final se desarrolle online, se propondrá una evaluación por videoconferencia BBC.